



ANUNCIO

ACTA DEL TRIBUNAL DE LA CONVOCATORIA DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN MEDIANTE CONCURSO DE MOVILIDAD DE UNA PLAZA DE POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS.

Siendo las 09:00 horas del día 20 de abril de 2026, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Piélagos, comparecen los miembros designados para la constitución del Tribunal: D. Roberto Planchuelo Tejeiro, como Presidente, D. Javier Viadero Sánchez, D. Víctor González Tarano y Dña. Gregoria Ceballos González, como vocales; y Dña. Eva Ortiz Solórzano, como Secretaria, de conformidad con las Bases de la convocatoria publicadas en el BOC nº 22 de fecha 03/02/2026, dando lugar a:

PRIMERO.- Teniendo por comparecidos todos los miembros que conforman el Tribunal, queda constituido el mismo.

SEGUNDO.- Acto seguido, en la sala multiusos del edificio anexo, se procede por parte del Tribunal a la realización de los trabajos de valoración inicial de méritos de los aspirantes, conforme a los criterios recogidos en la base séptima del proceso selectivo, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 46/2016, de 11 de agosto, por el que se establece el baremo de méritos aplicable a los concursos para la provisión de puestos de trabajo por movilidad y a la fase de concurso en los procesos de promoción interna que se articulen dentro de los cuerpos de Policía Local de Cantabria, resultando las siguientes puntuaciones:

| Nº | ASPIRANTES | PUNTUACIÓN TOTAL |
|----|--------------------------------|------------------|
| 1 | APARICIO GONZÁLEZ, GEMA | 25,75 |
| 2 | DÍAZ GONZÁLEZ, IVAN | 24,40 |
| 3 | FERNÁNDEZ GOMEZ, ADRIAN | 23,00 |
| 4 | GARCIA RUIZ, HÉCTOR | 24,50 |
| 5 | MAROTIAS BARQUIN, SARA YASMINA | 17,05 |
| 6 | PARTE DIEZ, SERGIO IVAN | 21,80 |
| 7 | PINEDO ORTIZ, ADRIAN | 25,60 |
| 8 | SAEZ DIAZ, ROBERTO | 10,90 |
| 9 | VALLECILLO GALEANO, MANUEL | 17,90 |

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Avda. Luis de la Concha, 66 | Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01
39470, Renedo de Piélagos (Cantabria) | informacion@pielagos.es
Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529 | C.I.F. P-3905200-F DIR3: L01390529

www.pielagos.es

Firma 1 de 1
Eva Ortiz Solorzano
20/04/2026
TECNICO DE PERSONAL

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección

Código Seguro de Validación 5108c4c31e064ecfa0d9c93643021758001

Url de validación <https://sede.pielagos.es/validador?nodeabsisini=002>

Metadatos Origen: Origen administración




TERCERO.- De acuerdo con la base novena del proceso de selección, los aspirantes dispondrán de un plazo de tres días hábiles para la presentación de reclamaciones ante el Tribunal en relación con la valoración efectuada de los méritos, resolviendo el Tribunal en sesión posterior las reclamaciones presentadas y/o elevando la propuesta inicial a definitiva.

En Piélagos, a la fecha de la firma electrónica

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

| | | |
|---------------------|------------|---------------------|
| Firma 1 de 1 | 20/04/2026 | TECNICO DE PERSONAL |
| Eva Ortiz Solorzano | | |

| | | |
|---|---|---|
| Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección | |  |
| Código Seguro de Validación | 5108c4c31e064ecfa0d9c93643021758001 | |
| Url de validación | https://sede.pielagos.es/validador?nodeabsisini=002 | |
| Metadatos | Origen: Origen administración | |